

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0690]	[11L/5300-0691]	[11L/5300-0692]	[11L/5300-0693]	[11L/5300-0694]	[11L/5300-0695]	[11L/5300-0696]
[11L/5300-0697]	[11L/5300-0698]	[11L/5300-0699]	[11L/5300-0700]	[11L/5300-0701]	[11L/5300-0702]	[11L/5300-0703]
[11L/5300-0704]	[11L/5300-0705]	[11L/5300-0706]	[11L/5300-0707]	[11L/5300-0708]	[11L/5300-0709]	[11L/5300-0710]
[11L/5300-0711]	[11L/5300-0712]	[11L/5300-0713]	[11L/5300-0714]	[11L/5300-0715]	[11L/5300-0716]	[11L/5300-0717]
[11L/5300-0718]	[11L/5300-0719]	[11L/5300-0720]	[11L/5300-0721]	[11L/5300-0722]	[11L/5300-0723]	[11L/5300-0724]
[11L/5300-0725]	[11L/5300-0726]	[11L/5300-0727]	[11L/5300-0728]	[11L/5300-0729]	[11L/5300-0730]	[11L/5300-0731]
[11L/5300-0732]	[11L/5300-0733]	[11L/5300-0734]	[11L/5300-0735]	[11L/5300-0736]	[11L/5300-0737]	[11L/5300-0738]
[11L/5300-0739]	[11L/5300-0740]	[11L/5300-0741]	[11L/5300-0742]	[11L/5300-0743]	[11L/5300-0744]	[11L/5300-0745]
[11L/5300-0746]	[11L/5300-0747]	[11L/5300-0748]	[11L/5300-0749]	[11L/5300-0750]	[11L/5300-0751]	[11L/5300-0752]
[11L/5300-0753]	[11L/5300-0754]	[11L/5300-0755]	[11L/5300-0756]	[11L/5300-0757]	[11L/5300-0758]	

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 23 de julio de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0739]

CONTENIDO CONCRETO DE LA CAMPAÑA "NO CAIGAS EN LA TRAMPA, ¡LA ENERGÍA LA TIENES TÚ!" Y EN QUÉ HA CONSISTIDO LA COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO Y LA ASOCIACIÓN AMAT, PRESENTA-DA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con la campaña preventiva "No caigas en la trampa, ¡La energía la tienes tú!" de la Consejería de Salud en relación con la prevención de consumo de bebidas energéticas entre jóvenes y adolescentes en Cantabria

Por todo ello se pregunta:

¿Cuál es el contenido concreto de esta campaña y en qué ha consistido la colaboración con la DG de Juventud, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado y la Asociación AMAT?

En Santander, a 18 de julio de 2024

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."